

INFORME DE GERENTE GENERAL

D.M., Quito, 15 de abril de 2015

A los señores Accionistas de:

LATAMAUTOS CORPORACION S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de LATAMAUTOS CORPORACION S.A., se ha examinado la situación de la compañía así como el Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

Por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

- a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.
- c. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
- e. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
- f. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
- g. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,



José Luis Checa Paredes

Gerente General

LATAMAUTOS CORPORACIÓN S.A.

C.C.